947106 / P010-1

COMITE "PATRIA Y SOBERANIA"

DOS CARTAS

De don Domingo Faustino Sarmiento a don Bartolomé Mitre, ambos, Presidentes de la República del Plata.

Santiago, 1º de Junio de 1968.

En conferencia reciente dictada en la Aula Magna de la Biblioteca Nacional, el infatigable defensor de nuestra causa en los problemas de límites, Honorable senador don Exequiel González Madariaga, dio a conocer dos cartas que causaron sensación en el numeroso auditorio por su revelador contenido. Ambas son aleccionadoras para Chile, pues norman la conducta de Argentina con relación a nuestro país, en términos tales que ni aún los más desaprensivos podrían dejar de considerarlos sin honda preocupación patriótica.

Los documentos pertenecen al que fuera Presidente de la vecina República y gran conocido nuestro por haberse acogido, en sus años mozos, al hospitalario alero de Chile cuando fuera forzado a exilarse por disposición del dictador Juan Manuel Ortiz de Rosas. Entre ambas misivas media una distancia de 30 años, lapso más que suficiente para hacer del perseguido de 1844 el Presidente de la Nación en 1874 y del rendido admirador de nuestro país, el más contumaz y avieso de sus detractores.

Creemos casi inoficioso subrayar lo disímil de sus juicios respecto del país de que fuera huésped. La primera carta, fechada en Santiago el 15 de Noviembre de 1844, nos presenta a un admirador nuestro sin que para evidenciarlo ahorre ditirambos y los más rendidos adjetivos. La segunda, datada en Buenos Aires el 10 de Enero de 1874, imparte a su presunto sucesor en la Presidencia, don Bartolomé Mitre, las más aviesas recomendaciones para su trato con Chile.

A continuación algunos párrafos subrayados de la primera:

-País generoso y noble que me ha recogido y dado la patria que en la mía no encontré;
-briosa nación que me lo ha dado todo sin preguntarme de dónde venía ni en qué creía;
-país que me ha dado todas las oportunidades para realizarme, lo que no olvidaré jamás;
-rincón del mundo donde todo se respeta;
-pueblo que es altivo en los momentos difíciles y generoso en los momentos de victoria;
-su Gobierno me mandará a Europa y EE.UU., en pocos días más, para que adquiera experiencia en enseñanza y educación;
-algún día esas juventudes -las argentinas- ya maduras, tendrán que marchar coordenadamente con las de este pueblo. Quiera Dios, señor Mitre, darme la oportunidad de encontrarme junto a Uds., cuando ese día llegue.

En la segunda carta -reverso de la medalla- respuesta a una anterior de Mitre, le instruye respecto a los objetivos inmediatos que a éste le correspondería propugnar si resultare elegido. Le dice, en frases que subrayamos:

-lo que debe importarle a un gobernante argentino, es la forma cómo conducirá las relaciones exteriores;
-a este efecto debemos tomar en cuenta una sola cosa y mirar hacia un solo objetivo; ¡nuestro destino histórico!

Seguidamente le formula algunas advertencias relativas a Chile, país sobre el cual concentra toda su atención en el orden externo.

-al otro lado de los Andes -le previene- hay un pueblo lleno de soberbia, al que no se puede convencer mediante razonamientos; al que no se puede tratar con argumentos o palabras.

Conozcamos ahora la receta:

-a ese país, que no acepta que Argentina tiene que ser el rector de Sudamérica, debemos convencerlo por otros medios, hay que tratarlo con hechos consumados e irreversibles:
-para Chile, le remacha, existe un solo argumento valedero: ¡La Fuerza!

Continúa, ducho y maquiavélico como se revela, aconsejándole el procedimiento a seguir:

-hay que actuar con astucia, cautela y lentitud; ante el chileno hay que ser astuto, le reitera.

¿Y si se suscitaren problemas interiores? Ah! en ese caso
-yo te aconsejo que sacudas al alma del pueblo argentino y lo hagas mirar hacia Chile, en especial hacia el extremo sur, donde está la llave maestra que nos abrirá las puertas para presentarnos ante el concierto internacional como una nación destinada a regir y no a ser regida;
-al sacudir a tus compatriotas, lograrás solucionar cualquier dificultad interna, no lo olvides!, concluye.
(Se diría que Onganía ha aprendido de pé a pá esta lección; pero, la martingala, ¿le dará los dividendos esperados?

Pero, sigamos al Maestro, a este Maquiavelo de nuevo cuño, a este "criollazo" que excede en impudicia y carencia de escrúpulos al desenfadado autor de "El Príncipe".

-no lo olvides, Bartolomé -le espeta- que Chile tiene problemas con otros pueblos vecinos. Nosotros pusimos lo nuestro para que dichos problemas se agraven.

(Recordemos: es el 10 de Enero de 1874, fecha de la carta que comentamos. Vale decir, que no hacía aún un año que el Gobierno de Chile había tomado conocimiento de la firma de un pacto militar secreto que englobaba a todos sus vecinos, Pacto del que Argentina fue instigador principal. Posteriormente, Sarmiento llevó al Congreso de su país un plan armamentista para el cual se precisaban recursos económicos. La Cámara de Diputados los acordó a sus instancias.)

Y como todo esto resulta una ironía cuando el gran escritor Eugenio Orrego Vicuña (está recordando que Chile, más que ningún otro país de América, abrió sus campos a hombres que no habían nacido en su seno y que nunca consideró como extranjeros) expresa: el argentino Sarmiento dirigió la educación primaria y a tiempo de morir pidió que lo envolvieran en la bandera chilena!.

Como colofón, don Domingo Faustino Sarmiento, Presidente de la República Argentina (1868-1874) cierra su carta diciendo a su amigo: "Te repito acciona y después espera. Frente a los hechos consumados cualquiera tiene que inclinarse".

Veamos, enseguida, aún cuando más no sea suscintamente la forma en que, sus sucesores en el mando de la nación, han aplicado la lección frente a Chile. Tomemos el caso de Palena.

El asunto se viene preparando con antelación al Laudo de 1902.

-Oportunamente Argentina otorgó títulos de dominio a colonos galeses que radicó en los valles superiores de los ríos de la vertiente del Pacífico con la mira de que el árbitro se los asignara, como efectivamente ocurrió: Villegas, Cholila, Nuevo, Colonia 16 de Octubre, Frío, Huemules y Corcovado, para no nombrar sino los primeros citados en el Laudo. La sugestión operó con tal fuerza en el ánimo del árbitro que llegó al extremo de exceptionar de la disposición general, cuando adjudica a Chile toda la hoya del Aysén, una estancia, la "llamada de Koslowskey que se asigna a Argentina".

-Modificó la toponimia regional, en especial de lagos y ríos: al Lago Palena, donde nace el río del mismo nombre, lo bautizó General Paz; al curso superior de este río lo denominó Corcovado;

- Presentó cartas topográficas adulteradas para inducir a engaño al árbitro en la descripción con espacios vacíos, a llenar después según conveniencias;

-Alteró nombres de ríos hasta hacer de "El Encuentro" un enigma indescifrable, sin curso asimilable a la descripción contenida en el Laudo.

-Indujo a confundir un segmento de la frontera norte de Palena con el curso de un río substrayéndolo de la línea local de la divisoria de las aguas que era lo imperativo y lo técnicamente indicado -de este modo pasó a ocupar territorios en la vertiente contrapuesta a la del valle del Corcovado, los que correspondían a Chile por disposición del mismo Laudo.

-Alteró, más tarde, la finalidad del Protocolo de 1941 -sobre "Reposición y Colocación de Hitos"- asignándole una función demarcadora que no le competía y constituye grotesca extralimitación de sus facultades.

-En la ejecución posterior del trabajo indujo a la Comisión Chilena a practicar la revisión marchando por el terreno de sur a norte, facilitando con ello su propósito de desviarla del curso descrito en la sentencia arbitral. Desde el Tratado de Límites de 1881, la descripción del límite se hace de Norte a Sur y tanto que el Art. 1º del mismo se inicia con la frase "El límite entre Chile y la República Argentina es, de norte a sur,..." etc. A mayor abundamiento, el Protocolo Complementario de 1893, en su Art. 5º, prescribe: -"Los trabajos de demarcación sobre el terreno se emprenderán simultáneamente, en la primavera próxima, con la dirección convenida anteriormente, por los Peritos, es decir, partiendo de la región norte de la Cordillera de los Andes, y del punto denominado Cabo Espíritu Santo en la Tierra del Fuego".

Más adelante, en las postrimerías de la administración Ibáñez e inicios de la de Alessandri -3 de Noviembre de 1958- Argentina avanzó fuerzas de la Gendarmería Nacional para ocupar Quebrada Honda y Valle de las Horquetas culminando estos actos posesorios con el tendido de una alambrada de 1 1/2 kilómetros para cerrar el paso a los colonos chilenos hacia las invernadas de las Lagunas del Engaño. Los descritos son actos de fuerza que confirieron a Argentina una condición ventajosa para cuando S. M. Británica arbitrara en virtud de lo estatuído en la Declaración Conjunta del 6 de Noviembre de 1964. El Laudo Arbitral de 1966 asignó a ese país los terrenos ocupados y Chile vio desaparecer para siempre la posibilidad de restitución del límite a la divisoria de las aguas en los Cordones Nevados donde debió trazarse en definitiva de conformidad al Laudo de 1902, que asignó a Argentina, de modo expreso, el valle del Corcovado y hoyas hidrográficas aguas arriba del hito 16 y, a Chile, la vertiente contrapuesta y hoyas hidrográficas aguas abajo del mismo hito.

En este desideratum intervinieron todos los ingredientes de la receta de Sarmiento, esto es:

-astucia: rayana en la mala fe;
-cautela y lentitud: manifestada en el curso de más de 60 años que duró el proceso;
-accionar y después esperar: confirmada con la falsificación de documentos, ocupación, radicación y ejecución de actos de soberanía y.... esperar después;
-abrogación de sentimentalismos y proceder sin contemplaciones: ingrediente observado con absoluta fidelidad, pese a todas las protestas de amistad;
-atención preferente al sur de Chile, llave maestra de su política expansionista: se evidencia con su práctica de desafíos y avance sistemático hacia el Pacífico y extremo austral;
-complicarlo con otros de sus vecinos: comprobado con fomento de suspicacias, provisión de armamentos a Bolivia, formación de su Marina de Guerra, etc.
-confrontación con hechos consumados: ejemplo es la ocupación de Quebrada Honda, Valle de las Horquetas, etc.

==========

Las cartas de Sarmiento constituyen para Argentina más que una directiva y una doctrina política en qué inspirarse, son un mandato sagrado destinado a cumplirse con fidelidad, un testamento cuyas cláusulas habrían de constituirse en el A.B.C. de sus hombres de Gobierno y, en especial, para los de más alto nivel. Para Chile son demasiado aleccionadoras como para no tenerse en debida cuenta pues, en último término, constituyen una sacada de careta que pone en descubierto cuánta felonías es capaz de albergar un político para un país que le dio todo, incluso una Patria "que en la suya no encontró", además del goce espiritual de sentirla como "propia", junto a las expresiones de "hogar", "soberanía", y "dignidad", todas aplicadas a Chile pues eran conceptos de que carecía al venir de la otra banda.

Más abajo se transcriben las referidas cartas en su texto íntegro pues ellas son más elocuentes que los comentarios que preceden. Seguramente las reflexiones de cada cual serán más condenatorias que los juicios que aquí se emiten. Acaso comprendan ahora, como ha ocurrido al infrascrito -pese a ser enemigo de violencias innecesarias- la razón que ha impulsado a los estudiantes chilenos cuando han arrojado al cauce del Mapocho el busto de tan falaz personaje.

General (R), ex-Director de la Academia de Guerra, René Alvarez Marín.

==========

Los abajos nombrados se adhieren plenamente a los conceptos del Vicepresidente del Comité "Patria y Soberanía" General (R) don René Alvarez Marín, respecto de las cartas dirigidas por Domingo Faustino Sarmiento a Bartolomé Mitre, que van anexas. Presidente, ex-Embajador en Perú, Enrique Gallardo Nieto. Vicepresidente, Almirante (R) Rafael Santibañez Escobar. Directores: Julio Bravo Hayley. General (R), ex-Embajador en Paraguay, Eduardo Maldonado Mercado. Coronel (R), ex-Embajador en Alemania, Manuel Hormazabal González. Coronel (R), Presidente del Comité de San Bernardo, Ricardo Dávila. Coronel (R) Santiago Polanco Nuño. Ex-Diputado, Ernesto Escobar. Manuel Lira Silva. Eduardo Pérez Molina. Secretario del Comité de San Bernardo, Oscar Vásquez C. Alberto Polloni Pérez. Waldo Fuenzalida R. Secretaria General del Comité de Santiago, Lily Vásquez Claro.

P 010-5

Buenos Aires, Argentina, 10 de enero de 1874.

Señor,
General, don Bartolomé Mitre.
PRESENTE

Mi apreciado Bartolomé:

Próximo a terminar mi mandato y desde la más alta investidura que nuestra patria pueda darle a un ciudadano, me pides que te indique, en carta anterior, cuáles podrían ser tus objetivos inmediatos si resultaras vencedor en la contienda electoral que se avecina para reemplazarme en el cargo. Créeme, Bartolomé, que en este instante no te hablo en mi calidad de Presidente de la Nación Argentina, sino como un amigo que mucho te quiere y que no desea ver frustradas tus intenciones, en el posible caso que triunfases ante tu contendor, el señor Avellaneda.

Bien sabes que fui fundador de las Escuelas Militar y Naval de nuestro país; acéptame, entonces, que te hable en este tono muy semejante al que usa un maestro cuando se dirige a su alumno predilecto.

Los argentinos tenemos problemas interiores que son nuestros solamente; exclusivamente típicos porque somos una nación señera y distinta a todas las demás. Por tanto, lo que debe importarle a un gobernante argentino, es la forma cómo conducirá las relaciones exteriores. Para ello, Bartolomé, debemos tomar en cuenta una sola cosa y mirar hacia un sólo objetivo: ¡nuestro destino histórico!

Al otro lado de los Andes hay un pueblo lleno de soberbias, al que no se le puede convencer mediante razonamientos. Ellos no aceptan que Argentina tiene que ser el rector de Sudamérica. Nosotros debemos convencerlos por otros medios. A ese país no se le puede tratar con argumentos o palabras. Hay que tratarlo con hechos consumados e irreversibles. Para Chile -lo habrás comprendido- existe un sólo predicamento valedero: ¡La fuerza!

Te advierto que frente a ese país hay que actuar con astucia, cautela y lentitud. Recuerda que conozco muy bien el pensar y sentir de los chilenos. Si resultaras elegido Presidente de la República, tendrías que soslayar muchos problemas interiores. Cada vez que se te presenten esos problemas, yo te aconsejo que sacudas el alma del pueblo argentino y lo hagas mirar hacia Chile, en especial hacia su extremo sur. Allí, exactamente, está la llave maestra que nos abrirá las puertas para presentarnos ante el concierto internacional como una nación destinada a regir y no a ser regida. Al sacudir a tus compatriotas, que también son míos, lograrás solucionar cualquier dificultad interna. No olvides, Bartolomé, que Chile tiene problemas con otros pueblos vecinos. Nosotros pusimos lo nuestro para que dichos problemas se agravasen, porque, te repito, ante el chileno hay que ser astuto.

Cuando la patria argentina está en juego y cuando nuestra misión histórica se encuentre en peligro, no tenemos derecho a ser sentimentales. Debemos actuar sin contemplaciones. Mientras un gobernante argentino piense así, todos sus problemas interiores desaparecerán. No lo olvides nunca.

Si llegas a la Presidencia de la República, ocúpate del militar que hay en ti. Deja que otros se ocupen de los legalismos. Te repito: acciona y después espera. Frente a los hechos consumados cualquiera tiene que inclinarse.

Creo que has entendido lo que quise decirte.

Te desea felicidad y buena suerte, tu amigo de ayer y siempre,

DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO
Presidente de la República Argentina
(Confidencial)

P 010-6

Santiago de Chile, 15 de noviembre de 1844.

Señor, don
Bartolomé Mitre.
Ciudad de Buenos Aires.
ARGENTINA.

Apreciado señor Mitre:

Así no tenga el placer de conocerle personalmente, respondo a su atenta carta del 3 de este mes en la que me pide noticias sobre mi permanencia en Chile. Me entusiasma su inquietud puesto que, como Ud. lo dice, sólo tiene 22 años de edad y ya se interesa por la cosa pública y en forma muy particular por este servidor de Ud. Aprovecho la oportunidad para remitirle, junto con mi respuesta, un ejemplar de mi libro "Mi Defensa" recién editado en este país generoso y noble que me ha recogido y me ha dado la patria que en la mía no encontré. En dicha obra verá Ud. cuánto tuve que luchar para hacer comprender a los argentinos que más nos convenía regirnos por un sistema Unitario que por el Federalista, actualmente vigente en nuestro país. Creo que sobran las explicaciones porque Ud. las encontrará en el libro que le anuncio. Por ahora, sólo quiero hablarle de Chile y los chilenos; necesito decirle cuál es el espíritu de esta briosa nación que me lo ha dado todo sin preguntarme de dónde venía, en qué creía y fijándose, únicamente, qué sabía hacer. Sepa Ud. que primero trabajé de bodeguero, después como dependiente de un almacén y luego conocí, viví y sentí la dramática aventura del minero chileno. Esto ocurrió durante mi primera permanencia en este país. O sea: hasta la muerte del caudillo Quiroga.

Ahora, por segunda vez, desde 1840 estoy exilado en esta nación y durante estos tres años he podido verificar y recibir la generosidad que vive dentro del alma y el espíritu de esta nación, como también puede comprender su profundo sentimiento de dignidad y civilismo, al que muchos confunden con debilidad o negligencia. Chile me ha dado todas las oportunidades para realizarme, y eso no lo olvidaré jamás.

Por su conducto, señor Mitre, le hablo a las juventudes argentinas para que ellas sepan que hay un rincón del mundo donde todo se respeta. Ese rincón es Chile.

Los Diarios, las Escuelas, los hombres y mujeres de este país observan con pena lo que está ocurriendo en nuestra patria. Hé tenido acceso a todos los círculos y se me han abierto las puertas para que sintiera en profundidad lo que significan los conceptos Hogar, soberanía patria y dignidad. Me he visto obligado a venerar esas palabras, como el santo venera a su Dios, como el héroe se sacrifica en aras de un ideal. Dentro de pocos días el gobierno de Chile me enviará a Europa y EE.UU. para que adquiera experiencia en enseñanza y educación. A mi regreso de esa misión, pienso formar los Liceos chilenos al estilo francés. Esto ocurre en este lugar de América mientras nosotros, los argentinos, nos desangramos en una guerra intestina y torpe, movidos, -únicamente- por los bajos instintos, las ansias de poder y la sensualidad del Mando. Debiéramos tomar muy buena nota de esta lección que nos está dando un pueblo que es altivo en los momentos difíciles y es generoso en los instantes de victoria. Le repito: en el libro que le adjunto encontrará Ud. el sentido que le hé dado a mi vida que no es otra cosa que una copia fiel del sentido de dignidad que poseen los chilenos. Le reitero, igualmente, que cuando hablo con Ud. estoy dialogando con las juventudes de mi país. Algún día esas juventudes, ya maduras, tendrán que marchar coordenadamente con las de este pueblo. Quiera Dios, señor Mitre, darme la oportunidad de encontrarme junto a Uds. cuando ese día llegue.

Con mis profundos sentimientos de gratitud por su carta y quedando a la espera de sus buenas nuevas, me despido de Ud. declarándome, desde ya, como su más obsecuente y s. s. s. y amigo,

Dios guarde a Ud.

DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO
Argentino, exilado en Chile